ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL CENTRO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA FALCONI & ASOCIADOS XIALKA CIA LTDA

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 14:00 horas del día 11 de Abril del 2019, en las instalaciones de la Compañía CENTRO DE CIRUGIA VASCULAR PERIFERICA & ASOCIADOS XIALKA CIA LTDA, ubicada en la Vicente Aguirre Oe1-96 y 10 de Agosto, se reúnen la totalidad de socios de la empresa, Señores: Sr. Dr. Alonso Falconi Solórzano, con el 40% de acciones, la Ing. Ana María Falconi del Pozo con el 40% y el Dr. Marcelo Falconi Ramos en calidad de mandatario de la señora Bertha Aurora Falconi según se desprende de del poder que en copia se adjunta, a quien le corresponde el 20% y la señora Sra. Cecilia Páez en su calidad de Gerente de la compañía,

Por estar presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor presidente Dr. Alonso Falconí, quien preside la junta, dispone a la señora Ingeniera Ana maría Falconi Del pozo verifique la presencia de los socios y por lo mismo el capital social pagado, procediendo los socios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, a constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018.

El presidente declara instalada la Junta, y se pasa a tratar el orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la Sra. Cecilia Páez, Gerente General, y expone a la junta el informe de gestión y administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual se adjunta como habilitante del acta para su correspondiente expediente, procediendo por unanimidad a su aprobación.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018.

Continua en el uso de la palabra la Sra. Cecilia Páez, Gerente General, y expone el informe económico 2018 de los Estados Financieros, procediendo por unanimidad a su aprobación.

Los socios, por unanimidad resuelven.

Aprobar el informe de Gestión de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2018.

Los socios, por unanimidad resuelven pagar el valor correspondiente a los dividendos 2018.La Sra. Cecilia Páez toma la palabra y acepta la propuesta.

Se declara finalizada la junta y se manifiesta un receso de veinte minutos hasta elaborar el acta, la misma que se reinstala a las 16h00, una vez reinstalada la junta se da lectura y se aprueba en unidad de acto, para constancia de lo expuesto firman los asistentes.

El presidente da por concluida la junta y agradece la concurrencia de los asistentes.

Dr. Alonso Falconi
PRESIDENTE

Ing. Ana María Falconi
SOCIA

Dr. Marcelo Falconi
Mandatario

Sra. Cecilia Páez
GERENTE

Vicente Aguirre OE1-96 y 10 de Agosto
Teléfono: 3956960
Email: ccvpxialka@yahoo.com
Quito-Ecuador